



ACTA COMITÉ DE CONCILIACION N° 015-2024

FECHA: Bucaramanga, Agosto 23 de 2024

HORA: 03:00 p.m.

COMITÉ / ASUNTO: COMITÉ DE CONCILIACION CPSM

LUGAR: Instalaciones de la Caja de Previsión Social Municipal

TEMA: Socialización de temas jurídicos de interés del comité de conciliación.

ASISTENTES: SONYA ALEJANDRA SERRANO RUEDA – Directora
(Con voz y voto) ADRIANA PATRICIA HOYOS SERRANO- Subdirectora
Jurídica
JOSE GONZALO AYALA GÓMEZ/ SUBDIRECTOR
FINANCIERO (E)
ADRIANA CARREÑO SÁNCHEZ - Subdirectora
Administrativo
NUBIA ESTHER LEON VILLALBA – Jefe de Control Interno (Con derecho a voz,
pero sin voto)

Orden del día:

1. Verificación Quorum
2. Presentación de informe y socialización de procesos
3. Discusión y decisión de solicitudes de conciliación
4. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quorum

Se verifica la asistencia de los integrantes permanentes del Comité.

2. Presentación de informe y socialización de procesos

La Subdirectora Jurídica presenta al comité de conciliación que el único proceso judicial tramitado en el tribunal administrativo de Santander en contra de la CPSM, no se han surtido actuaciones desde el comité celebrado el 30 de julio de 2024, para lo cual la subdirectora jurídica, según poder otorgado por la Dra. SONYA ALEJANDRA SERRANO, procedió a revisar el expediente en el Tribunal Administrativo de Santander, Radicado no.68001233300020170150500 Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, Demandante: NOYOLIZ JIMENEZ SIDEROL, Demandado: CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL, sin actuaciones desde el primero (1) de noviembre del 2023, y a la espera de turno por parte del tribunal para fijar día y hora, correspondiéndole el turno 10 para esos efectos; De igual forma expone a los asistentes constancia del reporte del proceso a fecha de la presente reunión.



3. Discusión y decisión de solicitudes de conciliación

No hay solicitudes de conciliación que tramitar y evacuar para el presente comité, razón por la que se da continuidad al mismo.

4. Proposiciones y Varios

Sin proposiciones y varios que atender y resolver

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día 28 de Agosto de 2024 - 08:00 A.M.

Sin más temas a tratar se da por terminado el comité, siendo las 04:00 p.m.

SONYA ALEJANDRA SERRANO RUEDA
Presidente

ADRIANA PATRICIA HOYOS SERRANO
Subdirectora Jurídica - Secretaria

ADRIANA CARREÑO SÁNCHEZ
Subdirector Administrativo

JOSE GONZALO AYALA GÓMEZ/ SUBDIRECTOR
Subdirectora Financiera (E)

NUBIA ESTHER LEON VILLALBA
Jefe Oficina de Control Interno

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
2023-11-01	Recepcion de Memorial	MRS-SOLICITUD IMPULSO PROCESAL			2023-11-01
2023-08-14	Al Despacho	LMN-			2023-08-14
2023-07-06	Recepcion de Memorial	SOLICITUD IMPULSO PROCESAL - FIJAR AUDIENCIA INICIAL			2023-07-06
2023-04-25	Expediente Digital				2023-04-25
2023-04-24	Recepcion de Memorial	APODERADA DEMANDANTE ALLEGA SOLICITUD DE TRÁMITE PROCESAL Y ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITALIZADO			2023-04-24
2023-04-24	Recepcion de Memorial	SOLICITUD TRÁMITE PROCESAL Y LINK DE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL			2023-04-24
2022-09-08	Recepcion de Memorial	SOLICITUD DE TRÁMITE PROCESAL Y ACCESO AL EXPEDIENTE.			2022-09-08
2022-01-25	Recepcion de Memorial	SUSTITUCION PODER			2022-01-25
2021-12-09	Fijacion estado	Actuación registrada el 09/12/2021 a las 14:20:52.	2021-12-10	2021-12-10	2021-12-09
2021-12-09	Auto Resuelve	Declara no probadas las excepciones de caducidad y falta de legitimación en la causa por pasiva			2021-12-

57



REPORTE DEL PROCESO

68001233300020170150500

Fecha de la consulta: 2024-08-23 11:28:39
Fecha de sincronización del sistema: 2024-08-23 11:18:14

Datos del Proceso

Fecha de Radicación	2017-12-01	Clase de Proceso	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Despacho	DESPACHO 000 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - SIN SECCIÓN - ORAL - BUCARAMANGA *	Recurso	Sin Tipo de Recurso
Ponente	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS	Ubicación del Expediente	Despacho
Tipo de Proceso	Ordinario	Contenido de Radicación	

Sujetos Procesales

Tipo	Es Emplazado	Nombre o Razón Social
Demandante	No	NOYOLIZ JIMENEZ SIDEROL
Demandado	No	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE BUCARAMANGA



58



Señores

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - SANTANDER
Magistrado ponente IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS

REF: ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
RADICADO: 68001233300020170150500
Demandante: NOYOLIZ JIMENEZ SIDEROL
Demandado: CAJA DE PREVISION SOCIAL DE BUCARAMANGA
ASUNTO: PODER ESPECIAL

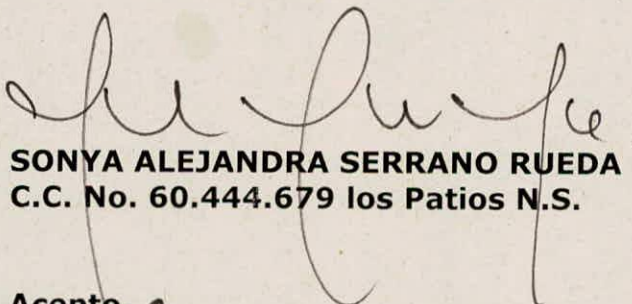
Respetuoso Saludo,

La Suscrita Directora de la Caja de Previsión Municipal de Bucaramanga, identificada con NIT. 890.204.851-7; **SONYA ALEJANDRA SERRANO RUEDA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 60.444.679 de los Patios N.S. nombrada mediante Decreto 004 del 03 de enero de 2024; mayor de edad y vecina de Bucaramanga, manifiesto a este despacho que mediante el presente escrito otorgo **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE** a la Dra. **ADRIANA PATRICIA HOYOS SERRANO** igualmente mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.751.958 de Bucaramanga, abogada en ejercicio y portadora de la Tarjeta Profesional No. 163166 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, quien se desempeña como Subdirectora Jurídica de la Caja de Previsión Social Municipal, para que en nombre de la entidad que represento, ejerza la representación judicial del proceso de la referencia y radicado, en la que la Caja de Previsión Social actúa como demandado.

Mi apoderada queda facultada además de las concedidas por el artículo 77 y ss del C.G.P para conciliar, recibir transigir, desistir, sustituir, reasumir, interponer recursos, revisar el proceso, y efectuar todas las acciones y trámites necesarios en el cumplimiento de su mandato.


Con el presente poder, se entienden REVOCADOS los anteriormente otorgados, solicito reconocerle personería a la abogada en los términos y para los efectos del presente poder.

Atentamente,



SONYA ALEJANDRA SERRANO RUEDA
C.C. No. 60.444.679 los Patios N.S.

Acepto,



ADRIANA PATRICIA HOYOS SERRANO
c.c. No. 37.751.958 de Bucaramanga
T.P. No. 163166 del C.S. de la Jud.

NOTARIA
NOVENA
Bucaramanga

PRESENTACIÓN PERSONAL

El Notario Noveno del Circulo de Bucaramanga CERTIFICA QUE:
el contenido de este documento y la firma que lo suscribe fue
reconocido como cierto ante el suscrito notario por su
compareciente.

SONYA ALEJANDRA SERRANO RUEDA

Identificado con C.C. 60444679

[Handwritten signature]
El compareciente

Bucaramanga, 2024-08-12 12:14

Inc: 4042-a1973c18

SANDY JOHANNA BAYONA GOMEZ
NOTARIA NOVENA (E) DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA



Ingresa a www.notariaenlinea.com
para verificar este documento

Cod.: pmhto





REPORTE DEL PROCESO

68001233300020170150500

Fecha de la consulta: 2024-08-01 10:43:47
Fecha de sincronización del sistema: 2024-08-01 10:33:46

Datos del Proceso

Fecha de Radicación	2017-12-01	Clase de Proceso	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Despacho	DESPACHO 000 - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO - SIN SECCIÓN - ORAL - BUCARAMANGA *	Recurso	Sin Tipo de Recurso
Ponente	IVÁN FERNANDO PRADA MACÍAS	Ubicación del Expediente	Secretaria - Términos
Tipo de Proceso	Ordinario	Contenido de Radicación	

Sujetos Procesales

Tipo	Es Empleado	Nombre o Razón Social
Demandante	No	NOYOLIZ JIMENEZ SIDEROL
Demandado	No	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE BUCARAMANGA

Actuaciones del Proceso

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha Inicia Término	Fecha Finaliza Término	Fecha de Registro
2021-05-12	Constancia Secretarial	SE ENVIA LINK A LA APODERADA DTE			2021-05-12
2021-05-04	Constancia Secretarial	SE DIO RESPUESTA VIA CORREO ELETRONICO A LA ABOGADA SOLICITANTE			2021-05-04
2021-04-29	Recepcion de Memorial	SOLICITUD EXP DIGITAL			2021-04-29
2021-03-16	Recepcion de Memorial	IMPULSO PROCESAL			2021-03-16
2021-03-10	Recepcion de Memorial	PODER			2021-03-10
2021-02-24	Recepcion de Memorial	RENUNCIA PODER			2021-02-24
2020-12-11	Recepcion de Memorial	SUSTITUCION PODER			2020-12-11
2020-10-13	Recepcion de Memorial	SOLICITUD EXP DIGITAL			2020-10-13
2020-09-15	Recepcion de Memorial	IMPULSO PROCESAL			2020-09-15
2020-03-12	Recepcion de	AUTORIZACION DEPENDIENTE JUDICIAL			2020-03-